Bogotá, 28/04/2023

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO - IEMP

NIT. No. 830015728-1

DEBE A:

JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS

CÉDULA No. 80.850.025

ONCE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 11.312.000)

Por concepto de: *"Prestar servicios profesionales de tipo jurídico para desarrollar actividades relacionadas con la gestión, actualización y seguimiento de los procesos legales y contractuales a cargo de la División Administrativa y Financiera del IEMP",* para el periodo del 28 de marzo al 27 de abril de 2023.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 299-455780-07 de Bancolombia



JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS
CC. No. 80.850.025

Bogotá, D.C., 28 de abril de 2023

Doctor:

DIEGO BERNAL ACOSTA
Jefe de la División Administrativa y Financiera
Instituto de Estudios del Ministerio Publico
Ciudad.

Asunto: Informe de actividades realizadas durante el periodo del del del 28 de marzo al 27 de abril de 2023

Respetados:

A continuación, me permito informar el desarrollo de las actividades asignadas durante el periodo del 28 de marzo al 28 de abril de 2023., en cumplimiento del contrato No 207-03-2023 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales a la División Administrativa y Financiera del Instituto de Estudios del Ministerio Público para apoyar con la organización, gestión y seguimiento de los procedimientos jurídicos y contractuales a cargo del área."

Obligaciones	Actividades Cumplidas
1. Elaborar, revisar o corregir los conceptos jurídicos, actos administrativos, documentos, bases de datos y demás información que se puesta a su consideración teniendo en cuenta la normativa aplicable al Instituto, con la finalidad de contribuir en el desarrollo de actividades institucionales y toma de decisiones.	-Durante el periodo de ejecución se elaboró una base de datos para llevar el registro de la contratación que se ha realizado hasta la fecha para la vigencia 2023. -Durante el periodo de ejecución se elaboró una base de datos para llevar el registro de las cuentas de cobro que se han tramitado hasta la fecha para la vigencia 2023. -Durante el periodo de ejecución se elaboró una base de datos para presentar la información contractual del instituto a Contraloría a través del aplicativo Sireci.
2. Realizar la formulación, revisión y corrección de los estudios previos, análisis jurídico, matriz de riesgos, actos administrativos y demás documentos requeridos para adelantar los procesos de adquisición de bienes o servicios requeridos por el IEMP de conformidad con la normativa aplicable.	Durante el periodo de ejecución se realizó la revisión de documentos precontractuales para la contratación directa de: -Manuel Alejandro Ardila – Contratación Directa: De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, las cuales se realizaron y se validaron, se proyectó minuta y se remitió para flujos de revisión en la División Administrativa y Financiera y la Dirección, sin culminar la aprobación para ser cargados en plataforma Secop II. -Iván Camilo Ruge Delgado – Contratación Directa: De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, las cuales se realizaron y se

	validaron, se proyectó minuta y se remitió para flujos de revisión en la División Administrativa y Financiera y la Dirección, sin culminar la aprobación para ser cargados en plataforma Secop II. -Juan Carlos Getial – Contratación Directa: De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, sin embargo al finalizar el periodo, las mismas no fueron subsanadas. -Cámara Colombiana del Libro: – Contratación Directa por proveedor exclusivo: De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, las cuales se realizaron y se validaron, se proyectó minuta y se remitió para flujos de revisión en la División Administrativa y Financiera y la Dirección, sin culminar la aprobación para ser cargados en plataforma Secop II. -Convenio Marco Interinstitucional con la Escuela superior de administración pública. De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, sin embargo al finalizar el periodo, las mismas no fueron subsanadas. -Convenio Marco Interinstitucional con la Universidad del Magdalena. De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, sin embargo al finalizar el periodo, las mismas no fueron subsanadas. -Convenio Marco Interinstitucional con la Universidad del Norte. De la revisión se solicitaron correcciones al área técnica, sin embargo al finalizar el periodo, las mismas no fueron subsanadas.
3. Hacer parte del Comité de estructuración o evaluación en los procesos de contratación que le sean asignados por el ordenador del gasto.	Para el periodo en mención no se requirió de realizar dicha actividad.
4. Apoyar a la jefatura de la División Administrativa y Financiera en el manejo y gestión de la plataforma Secop I, Secop II o Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Durante el periodo en mención se reajustaron los flujos de revisión y aprobación la plataforma Secop II, bajo indicación técnica del Director de la entidad.
5. Apoyar a la División Administrativa y Financiera con la gestión, seguimiento y control de actividades	-Durante el periodo de ejecución se realizó la consolidación de información y la presentación para el Comité de seguimiento Presupuestal y contractual de marzo realizado el 18 de abril de 2023.

jurídicas y administrativas a cargo del área.	Así mismo se brindo apoyo con el seguimiento contractual del instituto.
6. Servir como enlace con las demás divisiones y grupos de trabajo del instituto para la gestión de actividades legales y contractuales requeridas.	Durante el periodo en mención se fungió como enlace entre la División Administrativa y Financiera y las demás áreas del instituto para articular las actividades necesarias en relación con los procesos contractuales. Así mismo se brindo toda la información solicitada sobre dichos procesos a la profesional universitaria Daniela Cárdenas Guzmán y Marcela Sierra como enlace entre la división y la dirección.
7. Asistir de manera virtual o presencial a las reuniones, mesas de trabajo, comités y demás instancias a las que sea designado por parte del Supervisor del Contrato o en las que se desarrollen temas relacionados con el objeto del contrato.	Se asistió de manera virtual, al Comité de seguimiento presupuestal y contractual del 18 de abril de 2023. Se realizo semanalmente una reunión virtual con el supervisor del contrato para informar el estado de las actividades asignadas.
8. Elaborar, revisar o corregir respuestas a requerimientos de información solicitados por entes internos y/o externos.	Se brindo apoyo con la elaboración de oficios informativos sobre obras civiles inconclusas para presentación de informe Sireci a Contraloría. Se elaboro informe de indicadores de contratación para el sistema Strategos el cual fue remitido al asesor Aníbal Anaya.
9. Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del contrato.	Se realizo la afiliación a ARL del contratista Iván ruge.

Cordialmente,



Jorge Andrés Forigua Vargas
Abogado – Contratista de la División Administrativa y Financiera IEMP. CC 80.850.025 de Bogotá.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 207-03-2023 CERTIFICA

Que **JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS**, identificado con el número de cedula 80.850.025 cumplió con sus obligaciones y con el objeto del contrato *"Prestar servicios profesionales de tipo jurídico para desarrollar actividades relacionadas con la gestión, actualización y seguimiento de los procesos legales y contractuales a cargo de la División Administrativa y Financiera del IEMP" durante el periodo del* del 28 de marzo al 27 de abril de 2023

Que **EL CONTRATISTA**, aporta la planilla de pago al sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales en la que se evidencian los pagos realizados a salud, pensión y ARL y el informe de actividades para el pago, documentos que se encuentran adjuntos al presente certificado.

Que, para el presente pago el contratista realizó la entrega de los siguientes productos:

- Informe de ejecución de actividades

Por lo anterior, es procedente efectuar el primer pago a **JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS,** por la suma de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 11.312.000),** conforme a lo establecido en la cláusula octava del contrato en mención.

Se certifica en Bogotá D.C., 28 de abril de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el contrato mencionado.

Cordialmente,



DIEGO BERNAL ACOSTA
Supervisor
Cargo: Jefe de la División Administrativa y Financiera
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

IEMP Instituto de Estudios del Ministerio Público	**Proceso:**	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**Código:**	A-F-38
	Procedimiento:	CONTRATACIÓN Y JURÍDICA	**Fecha de aprobación:**	30/06/2022
	Documento:	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO CONTRATO SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	**Páginas:**	2
			Versión:	5

Control de Cambios		
Versión	**Fecha de Publicación**	**Descripción de la Modificación**
1	30/11/2020	Creación Documento
2	30/06/2021	Modificación al formato en logos
3	5/01/2022	Cambio logo IEMP
4	17/03/2022	Cambio en logo IEMP
5	30/06/2022	Mejora continua Formato

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1016965678

Indicativo Serial 57529704

57529704

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código A 4 11

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. - NOTARIA 51 BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
FORIGUA	CASTRILLON

Nombre(s): TOMAS ANDRES

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes NOV Día 10	MASCULINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	14606680-6

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: CASTRILLON FORERO MARI ISABEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 53117677	COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: FORIGUA VARGAS JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 80850025	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: FORIGUA VARGAS JORGE ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 80850025	Jorge Forigua V

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2017 Mes NOV Día 23	RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Jorge Forigua V Firma	RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO: LIBRO DE VARIOS TOMO 123 FOLIO 041: 23/11/2017

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by CamScanner

IEMP Instituto de Estudios del Ministerio Público	**Proceso:**	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**Código:**	A-F-39
	Procedimiento:	CONTRATACIÓN Y JURÍDICA	**Fecha de aprobación:**	30/06/2022
	Documento:	INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**Páginas:**	1
			Versión:	4

FECHA:	**viernes, 28 de abril de 2023**	Fecha Inicial del Contrato	28/03/2023	Fecha Final del contrato	22/12/2023

CONTRATO:	**207-03-2023**	**CONTRATISTA:**	JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS	**NIT o CC:**	80.850.025
OBJETO:	"Prestar servicios profesionales de tipo jurídico para desarrollar actividades relacionadas con la gestión, actualización y seguimiento de los procesos legales y contractuales a cargo de la División Administrativa y Financiera del IEMP				

VALOR:	Contrato	$ 101.808.000	Reducción (es):	$ -	**ANTICIPO:**	Base:		Valor:
	Adición (es):	$ -	Liberaciones (es)	$ -		Porcentaje:	0%	$ -
	Valor total	$ 101.808.000						

PARA LIBERACIÓN DE SALDOS: La Liberación de saldos procede cuando se han determinado valores cuya ejecución no es posible durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo pactado contractualmente y que por lo tanto no requieren de modificación alguna al valor del contrato.
PARA LA REDUCCIÓN: La Reducción del valor del contrato procede cuando hecho un análisis de la ejecución del contrato, y como consecuencia de factores que incidan en la ejecución del mismo se determina que no es posible ejecutar la totalidad del valor pactado, y por lo tanto requerirá de una modificación al contrato para reducir su valor.

INFORME DE EJECUCIÓN:

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE			% de ejecución	Valor pendiente por ejecutar	% porcentaje Pendiente por ejecutar	PERIODO LEGALIZADO		OBSERVACIONES
	FECHA	NÚMERO	VALOR TOTAL				INICIA	TERMINA	
1	28/04/2023	1	$ 11.312.000,00	11%	90.496.000 $	89%	28/03/2023	27/04/2023	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
ACUMULADO:			**$ 11.312.000,00**		**$ 90.496.000**				

Valor de la presente certificación	$ 11.312.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de Interventor \ Supervisor, CERTIFICO que JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS cumplió todas las obligaciones establecidas en el contrato No.207-03-2023, que lo hacen acreedor del Valor de la presente certificación, por ello autorizo el pago de esta cuenta.



Firma:		Firma:	
Interventor\Supervisor:	DIEGO BERNAL ACOSTA	Interventor\Supervisor:	
Cargo:	JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Cargo:	
Teléfono \ Extensión:		Teléfono \ Extensión:	

Bogotá D.C., 28/04/2023

Señores
División Administrativa y Financiera
Instituto de Estudios del Ministerio Publico
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del periodo del 28 de marzo al 27 de abril.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: TOMAS ANDRES FORIGUA CASTRILLÓN (Hijo) Registro Civil N° 1.016.965.678

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL que anexo, fue descargada directamente de la página web, y corresponde a los devengados en el mes febrero y marzo de 2023. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009 y Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente



_____

JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS
C.C. 80.850.025 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS**, identificada con **CC** número **80850025**, aportó por el empleado **JORGE ANDRES FORIGUA VARGAS** identificado(a) con **CC** número **80850025** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2023 y 03 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$3,079,400	0.16000	$492,800	$0	$0	Febrero - 2023	65742281	24/02/2023	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	$3,079,400	0.12500	$385,000	$0	$0	Febrero - 2023	65742281	24/02/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$3,079,400	0.00522	$16,100	$0	$0	Febrero - 2023	65742281	24/02/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0	A	30	($3,079,400)	(0.16000)	($492,800)	$0	$0	Febrero - 2023	65938078	13/03/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0	C	30	$3,421,600	0.16000	$547,500	$0	$0	Febrero - 2023	65938078	13/03/2023	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0	A	30	($3,079,400)	(0.12500)	($385,000)	$0	$0	Febrero - 2023	65938078	13/03/2023	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0	C	30	$3,421,600	0.12500	$427,700	$0	$0	Febrero - 2023	65938078	13/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0	A	30	($3,079,400)	(0.00522)	($16,100)	$0	$0	Febrero - 2023	65938078	13/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0	C	30	$3,421,600	0.00522	$17,900	$0	$0	Febrero - 2023	65938078	13/03/2023	NO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$3,421,600	0.16000	$547,500	$0	$0	Marzo - 2023	66269482	13/03/2023	NO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	$3,421,600	0.12500	$427,700	$0	$0	Marzo - 2023	66269482	13/03/2023	NO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$3,421,600	0.00522	$17,900	$0	$0	Marzo - 2023	66269482	13/03/2023	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los **28** días del mes **Abril** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.